



-2 ABR. 1991

# Enlace

para el tercer mundo

## SUMARIO

Estampas de Navidad 1970: Enlace ..... 1

### DOCUMENTOS III MUNDO

Resistencia ..... 3  
Tucumán ..... 6

### TESTIMONIOS

Carta a los Obispos argentinos: Comunidad Cristiana para la Paz ..... 9  
Comprometidos con los Llanos riojanos: Presbiterio del Decanato "Los Llanos riojanos" ..... 11  
A la Opinión Pública y al Gobierno: Toribio Velázquez, Eligio Cabrera y Paulino Britez ..... 13  
Paradoja de la Violencia: Eduardo Pavlovsky ..... 15  
De nuevo Sacerdotes del Presbiterio de Neuquen...: Héctor Galbiati y Pascual Rodríguez... 17

### LATINOAMERICA

Paraguay: La Iglesia ¿al lado de quién? ..... 19  
Perú: No Reconstruyamos la Injusticia: Mov. Sacerdotal ONIS ..... 20  
Propiedad Privada y Nueva Sociedad: Mov. Sac. ONIS ..... 23

### REFLEXION DOCTRINAL

El Magisterio y el Mundo Político: E. Schillebeeckx ..... 25

### BIBLIOGRAFIA

Pastoral Popular en la Argentina - Cap. 21: R. Tello ..... 33

NOVIEMBRE - DICIEMBRE  
1970

director: alberto carbone  
reg. de la prop. int. 980448

**MATERIAL DOCUMENTAL**  
Centro de Documentación-CIAS  
O'HIGGINS 1331 - BUENOS AIRES

dirección: zelada 4771 - buenos aires - argentina  
distribución: casilla de correo nº. 15 - goya (ctes.)

13

CONTENIDO

1 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

CONTENIDO III

2 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

CONTENIDO IV

3 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

4 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

5 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

6 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

7 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

8 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

9 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

CONTENIDO V

10 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

CONTENIDO VI

11 ..... Encuentro de Kiyoshi Ito y otros

ENCUENTRO DE KIYOSHI ITO Y OTROS

\*\*\*\*\*

## ESTAMPAS DE

NAVIDAD 1970

\*\*\*\*\*

Un nuevo año se acerca y los cristianos nos aprestamos a celebrar una vez más el misterio de la aparición del Verbo de Dios en la carne dolida de una humanidad que busca a tientas su propio camino.

Lamentablemente, en 20 siglos de vida, los cristianos hemos trocado el misterio en mito y la celebración en fiesta.

Misterio es "vida" y supone para aquellos que lo aceptan compromiso y decisión de lucha. Celebración es "renovación" e implica "hacer de nuevo" ahora y en nosotros un acontecimiento histórico que al aparecer lo hizo con vocación y proyección de futuro.

Navidad es mito y su celebración no pasará de una simple "fiesta mundana" si los que pretendemos vivirla no miramos a nuestro alrededor para ubicar a Cristo en el pesebre inmundo que nuestra sociedad "cristiana" prepara, porque "no hay lugar" en ella para los pobres que dan a luz el mundo del futuro.

Nuestros pesebres prefabricados, iluminados a todo color, como para hacer olvidar la oscuridad de la gruta auténtica de Belén, perfumados, a veces, para que no recordemos el estiercol del Pesebre Elegido, son semejantes a las estampas ribeteadas de oro con las que el comercio religioso explota el sentimentalismo cristiano.

Pero la gruta oscura y maloliente que los hombres de su tiempo produjeron para el Nacimiento del Verbo de Dios sigue existiendo en nuestro mundo de hoy. Allí encontraremos las "estampas" que pueden reflejar el Misterio de Navidad y darnos la posibilidad de celebrarla con autenticidad cristiana:

### Primera estampa:

Un barrio sumergido de Goya, una niña de 11 años, paralítica, que camina con mucha dificultad y se apoya dolorosamente en una sola pierna. Trabaja en un criadero de aves. Pasa los días durante ocho horas por día. De pie para rendir más. Y gana 400 pesos viejos por semana...!!!

### Segunda estampa:

La misma zona. Hace varios meses. Pleno invierno. Un rancho destartado con un solo habitante anciano. La noche había sido muy fría. A la mañana siguiente los vecinos encontraron al viejo sentado y retorcido sobre sí mismo. No responde a los llamados: estaba muerto... Había muerto... de frío...!!!

A pocos metros de allí el asfalto, la civilización, las instituciones "Oficiales", militares, religiosas, privadas; las casas de lujo, el gran Hotel Provincial para comodidad de turistas. Pero para él "no hubo lugar" ni para morir...!!!

Para los que tratamos de compartir la vida de nuestro pueblo pobre, las "estampas" navideñas se multiplican al infinito. En este número de Enlace aparecen algunas para ayudar la reflexión de sus lectores.

Los medios de comunicación aunque distorsionados por el régimen que los utiliza, nos trae a diario muchos otros.

Algunos de ellos han sido protagonizados, este año que termina, por miembros de nuestro Movimiento.

Tercera estampa:

Año "novedoso" este que terminamos! Hacer la crónica de los hechos más sobresalientes llenaría muchas páginas. Quizá la característica principal pueda resumirse diciendo que una conciencia de pueblo comienza a manifestarse a través de minorías lúcidas.

Pero el "orden establecido" no da muestras de poder ni de querer integrar esas manifestaciones.

De allí que Navidad 70 nos encuentra ante una "estampa" que nos muestra a muchos hombres y mujeres que encarnan hoy en nuestras cárceles al Cristo marginado del Pescero de Belén.

"No hay lugar" en esta sociedad para aquellos que tienen la valentía de meter el dedo en la llaga de un mundo que se pudre lentamente. Condenado por "delitos" que muchas veces resulta casi imposible tipificar aún de acuerdo a la "ley" arbitraria de una sociedad injusta.

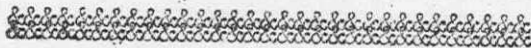
Centenas de encarcelados por el delito de pretender crear una sociedad de hombres libres.

"Condenados" que pasarán en la cárcel el tiempo que el pueblo necesite para liberarlos y proclamarlos "héroes" de su propia liberación.

En síntesis: hombres que "no tienen lugar" en una sociedad que es condenada por el mensaje que con su vida y sus palabras ellos proclaman.

Tratar de descubrir a Cristo en estas "estampas" vivas nos parece el único camino para no caer en el mito alienante de la religión ritualista e hipócrita que el mismo Cristo condena.

ENLACE



# documentos III mundo

## RESISTENCIA - CHACO

El pueblo se apresta a celebrar un nuevo aniversario de una de las fechas que con más derecho considera suyas. No podemos olvidar que el 17 de Octubre de 1945 se volcó a las calles de Buenos Aires, expresando a viva voz su repudio a un sistema y a unos dirigentes políticos a quienes responsabiliza de la entrega del país y su adhesión a una forma de gobierno que lo expresase en forma más auténtica.

No ignoramos que como siempre esta fecha desatará la polémica vivaz. Nosotros, como pertenecientes al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, nos sentimos en la obligación en esta oportunidad de intentar una lectura de esta fecha, teniendo en cuenta lo que nos han dicho nuestros obispos de San Miguel:

"Los signos de los tiempos se hacen presentes y descifrables en los acontecimientos propios del pueblo o que a él afectan".

Desde este punto de vista entendemos que al conmemorar el 17, el pueblo quiere expresar una vez más que no se siente interpretado por "Instituciones puramente formales", en las que no tiene participación y que han sido creadas y se mantienen por medio de la violencia más despiadada, para favorecer a un sistema "que atenta contra el bien común o favorecer a grupos privilegiados". (Medellín - Justicia), quiere gritar la verdad claramente formulada por nuestros obispos en San Miguel: "a través de un largo proceso histórico que aún tiene vigencia, se ha llegado en nuestro país a una estructuración injusta". Es evidente que la injusticia afecta no sólo al pueblo, en especial a las capas más humildes, sino también a las capas medias y aún a los grupos nacionales considerados como "privilegiados" que van cayendo unos tras otros en manos del imperialismo.

"Tenemos presente que "la iglesia ha de discernir de su acción liberadora o salvífica desde la perspectiva del pueblo y de sus intereses" (Pastoral Popular). No podemos menos de comprobar que mientras se continúa hablando de democracia, de vuelta a la normalidad constitucional, en lo menos que se piensa es en consultar al pueblo.

Nosotros hemos hecho una opción clara por el socialismo como un sistema más acorde con los ideales evangélicos, pues en él se pueden salvaguardar más íntegramente los intereses del pueblo pero no nos hemos pronunciado por cualquier socialismo, sino por un socialismo nacional, que se construya desde el pueblo y no que se imponga desde arriba. Es más, en nuestra declaración de Santa Fe decíamos comprobar que "la experiencia peronista y la larga fidelidad de las masas al movimiento peronista constituyen un elemento clave en la incorporación de nuestro pueblo" al proceso revolucionario que lleva al socialismo.

Hoy volvemos a levantar nuestra voz para expresarle al pueblo que queremos continuar a su lado en su lucha por la liberación y a los que detentan el poder, que ya es hora de que abandonen sus privilegios.

Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de Resistencia

Resistencia, 16 de octubre de 1970.

+++++

## PERSPECTIVAS DE UNA NUEVA AGRESION IMPERIALISTA AL CHACO

Uno de los hechos sobresalientes de nuestro Chaco actual es la situación de miseria en que vive el campesinado, por lo cual muchos de ellos han emigrado para ir a engrosar las villas de emergencia de las grandes ciudades, y otros han aprendido la lucha para poder sobrevivir.

Mientras vemos esa realidad por una parte, por otra, no con demasiado a sombro asistimos al remedio que se quiere aplicar por parte del gobierno: la "ayuda" del imperialismo. Un consorcio norteamericano, Agrex, se propone erigir un gran complejo agroindustrial, ocupando 300.000 hectáreas, con lo cual sería posible aumentar el producto bruto nacional en 400 millones de dólares anuales.

A quienes hemos aprendido a leer nuestra historia nacional sin las distorsiones a que la ha sometido el régimen, nos es relativamente fácil comprender la maniobra: primero se produce la pauperización, se destierra o se elimina al argentino, al que se considera incapaz de crear riquezas y luego viene el imperialismo a "ayudar".

Así pasó con el gaucho: fué necesaria una prolongada y cruel persecución hasta matarlo o hacerlo un "parias" en su patria, para dar la posibilidad al imperialismo inglés de hacer de nuestra patria una colonia próspera. Ante el dilema de desarrollo autónomo o vasallaje, se eligió la segunda alternativa con el espejismo de un rápido desarrollo por cuenta de los capitales extranjeros.

Las consecuencias están a la vista. Inglaterra invirtió sus capitales en el desarrollo de una infraestructura agraria que era el complemento necesario para su industrialización, pues le era necesaria materia prima abundante y a bajo precio, cosa que logró en los países que luego formarían el Tercer Mundo. Era la etapa del capitalismo industrial.

En la nueva etapa, que comienza a mediados de la tercera década de nuestro siglo y se perfila netamente después de la segunda guerra mundial, etapa del capitalismo monopólico, del cual es EE.UU. quien tiene la supremacía, el imperialismo integra a su sistema a vastas regiones, del Tercer Mundo invirtiendo capitales en industrias extractivas y manufactureras de consumo. Fundamentalmente en esta nueva etapa la política del imperialismo consiste en hacer que el inevitable proceso de industrialización de los países subdesarrollados se transforme en un nuevo eslabón de dependencia. En la etapa del imperialismo industrial los países dependientes debían producir materia prima; ahora, industrias subsidiarias de la metrópoli.

De esa manera el desarrollo que puedan tener estos países estará limitado a las necesidades de la metrópoli. En consecuencia, hasta que no salgamos de dicha situación, será una quimera hablar de desarrollo, cambio o promoción. No existe verdadero desarrollo bajo la dependencia del imperialismo.

En el caso de Agrex el asunto es sumamente grave porque no sólo se trata de un arma bien conocida del imperialismo para ejercer su dominación, sino que además lo pretende hacer con una industrialización tan incipiente que apenas puede recibir el nombre de tal, de suerte que nuestra región vendría a colocarse en el apéndice de las regiones dominadas, aquellas cuyo destino es seguir produciendo materia prima.

Las compañías que forman Agrex, Hawain, Agronomic Co., Panning Research Corporation y Porter International Co., actuaron ya en Ecuador, Irán, Irak, Colombia, etc., todos países que han sufrido y siguen sufriendo la despiadada explotación imperialista. No podemos pensar que Agrex, como uno de los tantos engranajes no haya servido para soldar más la dependencia al imperialismo

mo norteamericano.

Como asociada a Agrex estará PAL, la conocida firma de Pedro y Agustín Lannusse. No podía faltar la clásica mediación de la oligarquía nativa avalando al imperialismo en sus negocios en detrimento de la patria, y recibiendo del mismo las migajas abundantes que le larga.

¿Significa esto que nosotros nos oponemos a toda inversión de capital extranjero en nuestras tierras? No pensamos que toda inversión extranjera en un país sea necesariamente perniciosa; más, creemos que ningún país, y en especial los del Tercer Mundo puedan desarrollarse sin la ayuda de otros países, pero de una manera terminante nos oponemos a toda "ayuda" de un país imperialista, y en especial de Estados Unidos, en las actuales condiciones en que nuestro país está en manos de un gobierno que no sólo no tiene respaldo popular, sino que concita el más vivo repudio de la mayoría de los estratos de la población, y que está entregando todo el patrimonio nacional. El empleo del capital extranjero siempre es un peligro, pero éste queda contrarrestado cuando el gobierno está controlado por el pueblo. Sólo un gobierno que responda plenamente al pueblo puede traer capital extranjero sin enajenarnos al imperialismo.

No sólo nos oponemos a la inversión imperialista en nuestro país por dignidad nacional; también por ello pues, queremos ser artífices de nuestro destino y nuestro pueblo es capaz de serlo, sino también y principalmente porque ello significa hambre, desocupación, robo de nuestra riqueza y del trabajo del pueblo.

El Chaco tiene suficiente con el ejemplo de la Forestal para que permitamos que se quiera repetir la experiencia. El efímero progreso que han tenido pueblos como La Sábana, Haumonis, Horquilla, Charadai, Río Tapenagá, Cote Lai, General Obligado, Colonia Baranda, no compensa la miseria actual que están padeciendo. A Fontana en un futuro muy próximo, le espera la misma suerte.

En un plano más general, la presente miseria que está sufriendo nuestra nación y que pesa especialmente sobre las espaldas de los trabajadores, no está compensada por la efímera prosperidad de "granero del mundo" que hizo de nosotros el imperialismo.

Mientras en las esferas oficiales se maquina esta entrega, el empobrecido campesinado chaqueño, o más bien lo que queda de él, lucha a brazo partido para sobrevivir. El estado, en vez de alentar un consorcio extranjero y solicitar créditos para el mismo, debería apoyar decididamente a aquél. Los chaqueños tienen suficiente capacidad de trabajo como para realizar su propio desarrollo. Las trabas de los intereses foráneos se lo están impidiendo.

Por todo lo cual, los integrantes del Movimiento de Sacerdotes para el T.M. denunciaremos la amenaza de agresión del imperialismo dispuesta a consumarse en el Chaco. Apoyaremos cuanto se haga para evitar una nueva humillación y nuevos sufrimientos a nuestro pueblo.

Expresamos nuestra solidaridad con la lucha que viene desarrollando el campesinado chaqueño y comprometemos nuestra presencia para el Cabildo Abierto que tendrá lugar el 14 del corriente mes en Sáenz Peña.

Es el momento de recordar las palabras que Dios dirigió a Moisés cuando lo envió a liberar a su pueblo del imperialismo egipcio: "Bien vista tengo la aflicción de mi pueblo en Egipto y he escuchado el clamor que le arrancan sus capataces, pues ya conozco sus sufrimientos. He bajado para librarlo de las manos de los egipcios y para subirle de esta tierra a una tierra buena y espaciosa que mana leche y miel... Así, pues, el clamor de los hijos de Israel ha llegado hasta mí y he visto además la opresión con que los egipcios los oprimen. Ahora, pues, vé, yo te envío a Faraón, para que saques a mi pueblo, los hijos de Israel de Egipto (Exodo, 3, 7-10)

Humildemente, pero con mucha fe, nos sumamos a las luchas que lleva nuestro pueblo en los diversos sectores, para librarse de la opresión.

Rubén R. Dri

Por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de Resistencia

## TUCUMAN

"Los Obispos para ser fieles a nuestro pueblo consideramos... que la Iglesia ha de discernir acerca de su acción liberadora o salvífica desde la perspectiva del Pueblo y de sus intereses, pues por ser éste sujeto y agente de la historia humana, que "está vinculada íntimamente a la Historia de la Salvación", los signos de los tiempos se hacen presentes y descifrables en los acontecimientos propios de ese mismo Pueblo o que a él afectan... Como presupuesto fundamental para la evangelización del Pueblo en su conjunto: se ha de partir de la comprensión de la situación nacional de nuestro Pueblo y de su proceso histórico..." (Doc. de San Miguel, Pastoral Popular).

Hemos querido encabezar nuestro documento con esta larga cita de nuestros obispos argentinos, pues creemos que proporciona las líneas fundamentales de apoyo para la interpretación del proceso argentino de liberación, que pretendemos expresar.

Como sacerdotes para el Tercer Mundo, repetidamente hemos proclamado que las angustias y esperanzas de nuestro pueblo en búsqueda de su liberación, no podrán ser satisfechas sin un profundo proceso revolucionario, que transforme a fondo las estructuras de nuestra sociedad. Creemos que esto solamente podrá darse, por la vía de una socialización de los medios de producción, del poder económico y político, y de la cultura. Esta opción la hacemos por que tenemos esperanza en la creatividad de nuestro pueblo, demostrada en el correr de nuestra historia, que, una vez liberado de las opresiones a que se ve sujeto, sabrá gestar esa nueva sociedad que queremos construir, procurando el advenimiento de un hombre nuevo.

Esta construcción de un socialismo, que es el de una sociedad más justa, en la que todos los hombres tengan acceso real y efectivo a los bienes materiales y culturales, en la que la explotación del hombre por el hombre constituya el delito más grave, en que el hombre sea capaz de poner sus dones al servicio de la sociedad estructurada para proporcionar a cada uno lo necesario para su pleno desarrollo, o sea un proceso de humanización y personalización, la vemos mucho más acorde con el proyecto de vida que inspira el Evangelio, pues si bien ninguna estructura humana puede agotar las aspiraciones que brotan del mismo, no obstante todo esfuerzo para crecer en humanidad nos aproxima a su realización definitiva.

Decíamos en nuestra declaración de Santa Fe que "el Movimiento no es, ni quiere, ni puede constituirse en un partido político... y se prohíbe opinar y tomar posiciones acerca de tácticas, estrategias o tendencias de grupos y organizaciones...", sin embargo, decíamos igualmente: "este proceso revolucionario y este camino al socialismo no comienza hoy. En cada país tiene antecedentes válidos. En la Argentina comprobamos que la experiencia peronista y la larga fidelidad de las masas al Movimiento peronista constituyen un elemento clave en la incorporación de nuestro pueblo a dicho proceso revolucionario". Por eso ante una fecha tan importante para el pueblo como el veinticinco aniversario del 17 de octubre de 1945, nos creemos obligados a decir nuestra palabra sobre el sentido profundo que le otorgamos, en un momento en que los derechos más fundamentales de nuestro país están prescriptos, y su pueblo se ve marginado de toda participación real en las decisiones que hacen a su marcha.

Vemos en este acontecimiento la expresión profunda de un sentir de nuestro hombre argentino, reencontrándose consigo mismo, buscando ser protagonista de su propia historia, sin que sean otros los que determinen sus normas, sea el imperialismo, sean las oligarquías nacionales o la fuerza de las armas. Sentimos que ese pueblo no lo ve solamente como un hecho pasado, sino como un jalón cubierto ya, y que debe ser profundizado más aún, en busca de una libe

ración mayor.

Es a nuestro pueblo, despojado, empobrecido, vilipendiado, pero nunca so-  
metido al que nos dirigimos; sabemos que él nos sabrá comprender, a pesar de  
las reacciones y los escándalos de los que viven a expensas de sus privile-  
gios

A ese pueblo le decimos que confíe en sí mismo, en su creatividad, que lu-  
che por el advenimiento de otro paso más adelante en la historia de nuestra  
patria, teniendo fe en Dios que nos anuncia Jesucristo, ya que toda la obra  
de Salvación es una acción de promoción y liberación de toda esclavitud.

Movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo, Regional Tucumán

Amado Dip, Roque R. Carmona, Juan Ferrante, Antonio Cabrera.

Tucumán, 17 de octubre de 1970.-

+++++



# testimonios

## CARTA A LOS OBISPOS ARGENTINOS

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970.-

A nuestros señores obispos reunidos en San Miguel

### PRESENTE

El diario Clarín de Buenos Aires, en su edición del domingo 18 de octubre de 1970, publica la noticia referente a la concreción de la compra a Francia de 14 cazabombarderos Mirage por un monto de 40.000.000 de dólares; suma e quivalente a 20.000.000.000 de pesos moneda nacional aproximadamente. Esta noticia fue confirmada por los canales de TV 11 y 13 de Buenos Aires y no ha sido desmentida por los medios oficiales.

Este hecho nos mueve a la siguiente reflexión: no podemos dejar de considerar que ésto es significativo de la "estructuración injusta" en que vivimos y que en abril de 1969 denunciara el Episcopado Argentino. (Cfr. Declaración del Episcopado Argentino, Cap. IV Nº 3, San Miguel 1969).

¿Por qué incluimos esta compra dentro de las injusticias? Porque como hombres impulsados por la fe en Cristo que es "la Verdad, el Camino y la Vida" vemos que en la Argentina los pobres, oprimidos, enfermos, desocupados, separados de la cultura etc., no son producto de una alucinación sino que en nuestra experiencia constatamos su presencia real y muy cercana. Pero con esto no creemos decir nada nuevo; ¿quién puede negar que muchos hermanos nuestros viven en la indigencia?

Lo que sí denunciarnos es que todavía no querramos distribuir con justicia los bienes de la Creación de Dios que es para todos los hombres (Cfr. "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio Vaticano II, Medellín, Justicia E 1)

A modo de ejemplo de la injusticia nos remitimos a las comparaciones hechas por nosotros en el volante que repartíeramos en la ciudad de Buenos Aires el día 24 de octubre de 1970.

Nuestro silencio no se ha de sumar a aquél que aprueba este hecho, porque no queremos ser cómplices de la postergación que soportan vastos sectores en nuestro país.

Por otro lado no creemos que la paz suponga este moderno armamento sino que ella "es ante todo obra de justicia" (Medellín, Paz 2, 1-1)

Nuestro Movimiento vive este proceso pero ha optado por no callar. Una interna insatisfacción consciente, resultado de nuestra fe, nos empuja...

Nos sentimos tocados, somos responsables también de ésto, de todo lo que ocurre a nuestro alrededor, de todo el Cristo Doliente que es nuestra sociedad que, históricamente, cada vez tiene que ser mejor para que cuando concluya la historia, en la escatología, el Cristo viviente nos reciba en su seno.

"No ha dejado de ser ésta la hora de la palabra, pero se ha tornado, con dramática urgencia la hora de la acción" (Medellín, Introducción 3).

Esto que hoy comienza creemos que es nuestra respuesta al llamado que nos

hicieron ustedes en esa misma localidad de San Miguel. (Cfr. Cap.V, Paz 2).

Filialmente en Cristo

COMUNIDAD CRISTIANA PARA LA PAZ

#### 14 AVIONES MIRAGE DE COMBATE PARA LA PAZ

Los 14 aviones Mirage comprados por nuestro país a Francia, cuestan 49 millones de dólares.

¿Sabe qué se puede hacer con este dinero?

10.800 viviendas para 40.000 argentinos,

- o 5.000 centros médicos asistenciales,
- o 10 hospitales de 200 camas,
- o 2.000 escuelas rurales,
- o comprar para nuestro agro 4.500 tractores,
- o extender 800 kilómetros de caminos pavimentados.

Con mucho menos se podría evitar que sigan muriendo 30.000 niños por año de diarrea infantil, 49 millones de dólares es una cifra superior al presupuesto de cada una de las provincias de Misiones, Corrientes, Catamarca, Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tierra del Fuego.

#### REFLEXIONE

¿Cuáles son las prioridades de nuestro Pueblo? ¿No hay cosas más urgentes?

"CUANDO TANTOS PUEBLOS TIENEN HAMBRE, CUANDO TANTOS HOGARES SUFREN MISERIA, CUANDO TANTOS HOMBRES VIVEN SUMERGIDOS EN LA IGNORANCIA...TODA CARRERA DE ARMAMENTOS SE CONVIERTE EN UN ESCANDALO INTOLERABLE".

Pablo VI, P.Progressio 53

## COMPROMETIDOS CON LOS LLANOS RIOJANOS

Nosotros, sacerdotes y pastores de las distintas comunidades del decanato de "Los Llanos riojanos", en comunión y corresponsables con nuestro Obispo, reunidos en la ciudad de Chamical el 27 de octubre, hacemos nuestras las angustias y las esperanzas de los hombres a quienes nos debemos en una permanente actitud de servicio. Nuestra palabra de Pastores quiere ser un signo de compromiso. Tenemos puesta la fe en el Señor, en los hombres, en los valores y en el espíritu de los Llanos riojanos. La situación de los Llanos riojanos es una situación de injusticia. El hombre de esta zona vive esclavizado y oprimido por condiciones infrahumanas: la falta de trabajo, el hambre, la prolongada sequía, los injustos salarios, etc.

Como sacerdotes tenemos la misión impostergable de luchar por la liberación que se funda en la misma resurrección de Cristo. Los hombres de los Llanos están llamados a participar de la resurrección del Señor, es decir, tienen una vocación a la libertad y a una vida digna de los hijos de Dios, nuestro Padre común.

Frente al panorama de postergación y marginación, de injusticia y de condiciones infrahumanas, nos sentimos urgidos por nuestra función profética, a levantar la voz y denunciar esta situación donde Cristo vive pisoteado, humillado y crucificado en la persona de nuestros hermanos los llanistas; voz que quiere hacer tomar conciencia de que los Llanos forman parte de toda la comunidad riojana y nacional.

Ni cálculos humanos, ni segundas intenciones nos mueven a asumir esta actitud, sino el sentirnos avergonzados, como hombres, de ver hermanos, hombres también como nosotros, en quienes se ha profanado la Imagen de Dios; y como cristianos, a quienes se nos ungió sacerdotes para servicio de las comunidades, nos vemos nos vemos impelidos a luchar por quienes se sienten débiles e impotentes.

Por eso queremos puntualizar el panorama desolador y desconcertante que presentan los Llanos.

- 1) Constatamos que existen poblaciones, familias, escuelas, etc. que no tienen agua para beber; ni siquiera el agua verdosa y maloliente de aljibes y represas.
- 2) Constatamos que Centros asistenciales: hospitales, salas de primeros auxilios no cuentan con equipos sanitarios de urgencia.
- 3) Constatamos que el Chagas invade poblaciones y grupos humanos debido a que, por lo inaccesible del lugar, no llegan los fumigadores para extinguir la proliferación de vinchucas. (poe ejemplo: Alta Gracia, Agua de Aguíne, La Aguada, Pampa de los Espeches, Salana, Aguas del Medio, etc.)
- 4) La falta de fuentes de trabajo y las condiciones de vida imperantes, obligan a un continuo éxodo de la juventud y de familias enteras.
- 5) El alto nivel de mortandad en la ganadería, por falta de agua y pasturas, el desequilibrio en la política crediticia para el hombre de campo, la posesión de tierras en manos de unos pocos, la búsqueda infructuosa de esas pasturas en campos ajenos para salvar los pocos animales con que cuenta la mayoría, provocan situaciones desesperantes para seguir subsistiendo.
- 6) Constatamos que en Las Toscas y El Divisadero se vive el drama de desahacerse parecer como poblaciones, atacadas por la tuberculosis. Causas: falta de alimentación y medicamentos.

- 7) El hombre llanista, urgido por ganar el pan para su numerosa familia, se ve en la necesidad de vender sus escasos animales a personas del lugar, o a forasteros, por precios irrisorios.
- 8) Constatamos injustificadas demoras en el pago de salarios, ya de por sí mal remunerados, e inestabilidad ante la angustia que viven las familias por situaciones apremiantes.

Como riojanos, nos duele tener que señalar esta situación de los Llanos porque vemos, además, que nuestro suelo ha sido bendecido por Dios con bellezas estupendas, tierras fértiles, clima apto para determinados cultivos y con posibilidades para brindar al hombre llanista condicionamientos que le permitan realizarse en todos sus aspectos.

Por otra parte, y sin querer adjudicarnos la competencia de los técnicos, sí creemos que la convivencia con nuestro pueblo y el conocimiento del suelo de los Llanos, nos permiten hacer, a modo indicativo, las siguientes sugerencias hacia dónde podrían apuntar las soluciones:

- a) El cultivo del nogal (las Sierras de Chepes cuentan con cerca de mil nogales).
- b) El desarrollo de la producción flurihortícola.
- c) El suministro de agua por medio de perforaciones, canalizaciones, etc.
- d) Abrir caminos hacia el interior de las Sierras de la zona para evitar el éxodo de esas poblaciones, dar salida a los productos de la tierra y, en fin, poder comerciar con otros lugares.
- e) Fomentar pequeñas y grandes industrias, generadoras de fuentes de trabajo (ej.: maderas prensadas y, en general, industrialización de la madera, así como también de la carne, elaboraciones de conservas, etc.)
- f) Descubrir los medios necesarios para que la exploración e industrialización de minerales de la zona (mármoles, yeso, laja, granito, etc.) constituyan de verdad fuentes de riqueza para la Provincia, de suerte que el hombre llanista vea abierto un camino hacia su propia realización y progreso humano y se reconozca como actor, y no como simple asalariado, que ve agotarse lentamente la riqueza de su suelo en provecho de unos pocos, riojanos o no.

Finalmente, no nos podemos olvidar que los Llanos riojanos son ricos en su trayectoria histórica y que hombres comprometidos con su pueblo y su tierra como Facundo, el Chacho Peñaloza, Rosarito Vera Peñaloza y muchos otros que viven en el recuerdo de los pueblos, se jugaron hasta derramar su sangre por la liberación del hombre y del suelo riojano.

Por todo esto pedimos a los hombres de buena voluntad que viven en este suelo, en especial a quienes están al frente de las instituciones de bien público, que, mancomunados, aliviemos tanto sufrimiento, busquemos soluciones, sean ya parciales o integrales, a los apremiantes problemas que viven nuestro pueblo llanista.

Nos dirigimos también a otras instituciones y organizaciones de bien público y privadas fuera de nuestro suelo, y a todos nuestros hermanos argentinos, cualquiera sea su condición social, cultural o religiosa, para que se hagan eco de nuestra voz, dolorida pero esperanzada, que clama desde los Llanos riojanos.

Ramón Francisco Aciar (Decano), Arturo Pinto (Vicario de Chamental), Antonio Contrero (Párroco de Olta), José Armelín (Párroco de El Mila)

gro), José Galibach (Párroco de Tama), Francisco Canabel (Párroco de Chepes y Utapes), Eduardo Ruiz y Marcelino Lairía (Vicarios de Chapes y Ulapes) y Francisco Sigampa (Diácono de Chamical).

La Rioja, 27 de octubre de 1970.-

+++++

A LA OPINION PUBLICA Y AL GOBIERNO

Por intermedio del diario Norte nos dirigimos a la opinión pública para hacerle conocer el lastimoso estado en que nos encontramos y ver si de esa manera es posible hacer que se nos ayude, para que podamos vivir dignamente de nuestro trabajo.

Somos humildes trabajadores del campo. Como lo publicó Norte hace unos días arrendábamos un pedazo de tierra, propiedad de la señora María de las Mercedes Anello en la Legua Nº 93 de La Eduvigis. Uno de nosotros ya hace 20 años que se encontraba en esa situación y de los otros dos, uno hacía 6 años y el otro 3. Pagábamos a la dueña el 15 por ciento de la producción según lo estipulado por ambas partes.

El 2 de setiembre, cuando las tierras estaban preparadas para la siembra, sin previo aviso, hemos sido desalojados violentamente por el administrador Juan Valdoni, acompañado por la policía y el oficial de Justicia, por orden del juez Fabri de Leyes. A uno de nosotros el señor Valdoni le quemó el rancho. El señor Valdoni aprovechó el terreno preparado para sembrarlo en su beneficio.

Tratando de que se nos hiciera justicia, hemos ido al Ministerio de Bienestar Social, diciéndonos el ministro Wannesson que dicho problema era de incumbencia del Ministerio de Agricultura. Fuimos a dicho Ministerio, donde nos recibió el subsecretario Flego, quien en primera instancia nos dió esperanzas de una solución, citándonos para una segunda entrevista. Fuimos a verlo nuevamente y en lugar de darnos la solución prometida nos hizo una exposición sobre la división de poderes y las atribuciones de cada uno.

Viendo que las autoridades no atendían nuestros reclamos, fuimos a algunos abogados, quienes nos desaconsejaron de intentar la vía judicial.

Nosotros preguntamos ahora ¿Qué tenemos que hacer? ¿Emigrar como lo han hecho tantos, ir a probar suerte en otra parte, sin probabilidad de encontrar trabajo? ¿Ir a engrosar una de las tantas villas miserias que rodean a las grandes ciudades?

Señor gobernador: solicitamos su intervención. Nosotros no entendemos mucho de los grandes proyectos de que usted habla; no sabemos en qué consistirá la planta de arrabio, pero sí sabemos que estamos en la calle, que no tenemos trabajo, que en nuestra provincia cada día son más los que se encuentran en nuestra situación.

Toribio Velázquez, Eligio Cabrera y Paulino Britez.

En relación a la nota transcripta, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, con la firma del sacerdote Rubén Dri, dió a conocer una declaración titulada "La injusticia en el Chaco" en la que se lee:

El empleo de la violencia opresora, la de los privilegiados, de aquellos que no cesan de hablar de diálogo cuando los pobres intentan hacer valer sus derechos, volvió a manifestarse en forma clara e indignante en nuestro medio

provincial.

Tres aparceros de La Eduvigis que sólo cuentan con sus ganas de trabajar: Toribio Velázquez, Eligio Cabrera y Paulino Britez han sido, sin previo aviso, puestos en la calle como ellos mismos lo relatan. El proceder de la policía fue tan brutal que llegó a quemar el rancho de uno de ellos.

El caso presenta todas las características que estamos acostumbrados a ver en las injusticias que se cometen en el sistema liberal-capitalista que nos domina.

1) El dueño de las tierras, que nos las trabaja y vive de la renta que le producen, está amparado por una legislación para la que la propiedad privada, aún a costa del hambre de los más, constituye un derecho sagrado pues es una de las columnas de "nuestro estilo de vida". Parece que a "nuestro estilo de vida" es inherente que pocos posean mucho y que muchos posean poco o nada.

2) Entre el dueño de las tierras y los trabajadores de las mismas está el administrador, quien se divide las ganancias con el patrón.

3) Al servicio de ellos, la policía celosa guardiana de los derechos de los ricos, la cual, cuando se cree fuera del ámbito en el que pueda ser denunciada, no tiene miramientos en el trato para con los pobres. Ella es guardiana del "orden", pero el orden significa que los pobres se manden a mudar en nuestra provincia. 30.000 en poco tiempo, record que difícilmente pueda ser superado, para que los ricos y sus administradores puedan gozar tranquilamente de los bienes que la provincia ha colocado en sus manos.

4) A nivel de gobierno todos se lavan las manos. La división de poderes es sagrada como el señor Flego les explicó a los aparceros de manera que ellos tienen que callarse, no sea que falten en contra de algún artículo de la Constitución; la de 1853, se entiende, que es intangible, salvo cuando los militares ven la necesidad de hacer una "revolución", pues entonces elaboran un "estatuto" que está sobre aquella.

5) Los abogados tampoco se meten. ¿Para qué? ¿Qué ganancias obtendrán de fendiendo a tres peones de La Eduvigis?

Estamos ante un panorama desolador: nuestra ciudad de Resistencia rodeada por un cinturón de villas de emergencia; familias sin trabajo, amenazadas continuamente de desalojo, villas que no son de emergencia pero que están en una situación totalmente precaria, a veces sin cubrir las necesidades más elementales; fábricas que han ido cerrando una tras otra; colonos que no pueden colocar el fruto de su trabajo a un precio razonable...

Mientras tanto, el 65% de las tierras de la provincia son fiscales; no cesa de hablarse de una "planta de arrabio"; y para colmo de males, los yanquis y sus aliados en intereses nacidos por casualidad en la Argentina, quieren apoderarse de por lo menos 300.000 hectáreas para "ayudarnos" a salir del atraso.

Todo esto nos hace ver bien a las claras que aquí no hay arreglo válido mediante algunas reformas. Es todo el sistema el que hay que reformar en sus raíces.

La liberación nacional de las garras del imperialismo hará que nuestro mercado no sea distorsionado continuamente por intereses foráneos. ¿Habrá alguno que todavía crea que la crisis del algodón es algo natural y no provocado por los intereses que mueven a los grandes consorcios monopolísticos?

La socialización de los medios de producción hará que ya no sea posible que algunos pocos señores sean los dueños de grandes extensiones de tierra y puedan vivir tranquilamente de la renta de la misma, mientras explotan el su

dor de los trabajadores de campo, quienes después de años de trabajo pueden ser impunemente echados a la calle.

Rubén R. Dri

Resistencia, 17 de noviembre de 1970.-

+++++

Cuando hoy se habla tanto y tan parcialmente sobre la violencia, nos ha parecido bien publicar esta nota que trata de hacer un planteo psico-social no despreciable.

### PARADOJA DE LA VIOLENCIA

Los últimos acontecimientos de la juventud de Mayo de 1968 en París, exigieron que en el último Congreso Psicoanalítico realizado en Roma, los psicoanalistas intentaran una explicación psicológica de los fenómenos de agresión y violencia. Las conclusiones generales a las que se llegó podrían resumirse en dos diferentes concepciones: para algunos los adolescentes más violentos eran los más regresivos, los más "neuróticos", aquellos que por tener una personalidad muy disociada, aprovechaban las circunstancias agresivas ambientales y descargaban su rebelón contra la autoridad, transfiriendo una perturbada relación con sus padres, producto de una situación Edípica patológica. Para estos adolescentes "violentos" incapaces de postergar las frustraciones naturales de la vida, y que descargaban las agresiones en forma masiva e inmediata, la psicoterapia o la internación en clínicas psiquiátricas, en los casos más severos, podría ser el tratamiento adecuado para su "readaptación" a la sociedad. Estaban "desadaptados" y había que "adaptarlos". La mayoría de los analistas norteamericanos y algunos europeos "maduros en edad" optaban por esta posición.

Para otros psicoanalistas la rebelión violenta de los jóvenes estaba gestada por aquellos adolescentes más integrados, que eran capaces de asumir la "contraviolencia", frente a la violencia institucionalizada del sistema y que precisamente por no someterse a un sistema que le elegía "sus propias necesidades y formas de satisfacción", se revelaban "violentamente" ante la imposición de un régimen de vida despersonalizante y no creativo. Eran entonces los más "sanos", los más "maduros", los que eran capaces de ejercer la contraviolencia y manifestarla en nombre de los oprimidos, incapaces aún de tener conciencia de la violencia a que estaban sometidos.

La violencia es en este caso una protesta frente a un régimen cuya mistificación es el orden, cuya realidad concreta es la supresión de la libertad y cuya meta es la explotación del hombre por el hombre.

La mayoría de los analistas jóvenes europeos y latinoamericanos optaban por esta segunda posición. Esta frase del París del 68 sintetiza esta idea: "Si nuestra situación nos lleva a la violencia es que la sociedad entera nos hace violentos". Tesis 13 de "Nous sommes en marche", durante la ocupación de la Sorbona.

Estas dos concepciones teóricas diferentes que interpretan determinado tipo de fenómeno psicológico corresponden a dos diferentes concepciones del mundo y a dos diferentes formas de estar comprometidos en el aquí y ahora del mundo meridiano histórico. Pareciera que para el científico social no existe po

sibilidad de estar fuera del compromiso, mirando los acontecimientos históricos objetivamente.

Consciente o inconscientemente estamos jugando un rol en el trascendente momento histórico por el que atraviesa la humanidad, y el tiempo nos corre con una definición. Ya no existen los neutrales, los observadores objetivos de los hechos. Cualquier interpretación científica que hagamos de la violencia actual, tiene una significación y un compromiso político implícito.

La violencia individual deja de tener sentido si no se estudian las situaciones desencadenantes, o sea al grupo familiar y a éste, como mediador de una subcultura que representa a su vez la ideología de una clase dominante en el poder (Matrajty Barenblit). Si la conducta agresiva de un paciente internado la veo como un fenómeno patológico que se realiza en él y sólo determinado por su biografía personal, pierdo el contexto social que la origina y del cual el paciente es sólo un momento de un devenir histórico. Puedo verla como un fenómeno individual y todo el tema la encierra en una metáfora médica (Laing). Esta metáfora médica (El está enfermo, nosotros estamos sanos) condiciona la conducta de aquellos que dicha metáfora abarca, médicos y pacientes. A este paciente que queda excluido del sistema ya entonces no lo trata como si fuese una "persona" y al mismo tiempo me resulta difícil a mí ser una persona (como psiquiatra). No se puede aislar a una persona de su contexto social y seguir viéndola como persona, o seguir actuando respecto de ella como si fuese persona. Si uno no actúa respecto de otro como persona, uno mismo se despersonaliza (Laing).

Por otra parte puede reprimir (represión en el sentido de mecanismo de defensa de Freud) la violencia social que desencadena este emergente agresivo. Tal vez lo aísla o lo niega porque no puede "curarlo", me "abarca"; entonces devengo "violento" al aislar el contexto.

La aparente irracionalidad y carencia de sentido de la conducta individual de una persona encuentra significado en un contexto más amplio.

La violencia de un extremista encuentra integridad si se la considera un momento de "un conjunto dinámico de violencia y contraviolencia" recíprocas. La mayor violencia que puedo hacer, es la no comprensión de una reciprocidad de violencia y ver al extremista como un hecho aislado o congelado, psicótico o enfermo. Si no veo las fuerzas en movimiento congelo el proceso dialéctico, me vuelvo entonces violento, despersonalizo la vida, me convierto en un cirujano de la psiquiatría. Devengo "cientificista" (pero tal vez pueda conseguir una beca en EE.UU.)

Tal vez el problema no sea que llegue a haber un número demasiado pequeño de psiquiatras para un número demasiado grande de pacientes en los próximos 10 o 20 años. (Laing-Cooper, "Dialéctica de la Liberación").

La esquizofrenia en esta sociedad de explotadores, puede ser un intento fallido de alcanzar algún nivel de cordura en un mundo de pseudonormalidad y aprensión. Como dice Cooper, la gran locura habría que buscarla en las casas de gobierno: "de los que nos gobiernan y nos mandan". Sin duda alguna que esa sí sería la locura más auténtica. Si analizamos la racionalidad de los largos discursos de los últimos jefes militares de la Casa Rosada, veríamos que la verdadera esquizofrenia está allí, al estado puro, en su más profunda purismo, al margen del pueblo y de la razón; hablando "para ellos y entre ellos", disociados del proceso histórico del país y de Latinoamérica, separados definitivamente de la "realidad".

El "misticismo" y la "pureza" de Onganía, la "cordura" y "serenidad" de Evingson a la luz de un contexto más amplio que abarque la realidad de 23 millones de argentinos son fenómenos esquizofrenizantes que determinan la explosión violenta de los que no toleran seguir siendo violentados por los

que tienen la casta del poder. ¿Quiénes son entonces los que ejercen la verdadera violencia?

Si seguimos el proceso dialéctico, vemos que esta estructura de poder autoritaria y violenta es solo un polo de la contraviolencia que origina.

La otra técnica defensiva que utiliza el imperialismo para poder seguir destruyendo y explotando, es la proyección. Es decir, la depositación en el otro de los peores aspectos de uno. Este mecanismo es el que describe Fanon que utilizan los colonos para explotar a los colonizadores (los condenados de la tierra). El colono al sentirse superior por la proyección en el colonizado de sus aspectos más dolorosos y más inaceptables, convierte al colonizado en objeto de su propiedad y cree entonces que siendo suyo, y naturalmente inferior, tiene derecho de usarla y explotarla a voluntad. La identidad del colonizado está, entonces, definida por el colono. (Tú eres alguien inferior a mí y siempre tienes que obedecerme).

El problema reside en que de improviso el colonizado se pregunta: ¿quién define a quien? (Carmichael). ¿Por qué tengo que ser definido por el otro? ¿Por qué tengo que ser sólo parte o propiedad del otro? ¿Por qué no puedo ser igual al otro? Esta es la problemática psicológica del Mundo. Son violentos porque no quieren seguir siendo definidos por los otros (colonialismo-neo-colonialismo). Son violentos porque quieren recuperar su identidad porque sólo anhelan a ser hombres, y se los ha considerado siempre como sub-hombres y la identidad violentada solo es recuperable violentando. El pie del otro encima de mi cara, sólo me la puedo sacar violentamente.

Los vietnamitas son los receptáculos de todo lo malo que Estados Unidos por el mecanismo de proyección quiere arrojar fuera de sí. Son la malignidad, la agresividad, el espíritu de subversión que la Casa Blanca y el Pentágono se niegan a reconocer en sí mismos. Si usted quiere saber lo que es una psicosis es precisamente esta clase de mutilación de la realidad. (Cooper).

El soldado americano sanguinario, cuando ataca y destruye a los niños vietnamitas, mata creyendo que lo hace en nombre de la Libertad y de la Democracia. Mata por el bien de la Humanidad. En nombre del Orden y de la Legalidad. Los más violentos son siempre aquellos que no tienen conciencia de su propia violencia.

La psiquiatría del futuro tiene inevitablemente que encaminarse a estudiar, no sólo la locura individual de los supuestos enfermos inadaptados, sino en cargarse de denunciar y tal vez, alguna vez, de tratar o de curar la "gran locura" de los que gobiernan en un mundo donde 1.000 millones de seres viven a expensas de la privación de otros 2.400 millones.

El día que comprendamos esa clase de locura, el mundo entrará en una nueva etapa.

Eduardo Pavlovsky

Noviembre 1970.-

+++++

DE NUEVO SACERDOTES DEL PRESBITERIO DE NEUQUEN DEBEMOS HACER OIR NUESTRA VOZ

El avasallamiento de la organización sindical de los obreros municipales; las detenciones arbitrarias de los dirigentes sindicales Fantini, señora Sara de Mansilla y del dirigente universitario Jure; las persecuciones de los que no piensan como el régimen capitalista vestido de militar que nos ahogan,

nos obligan a denunciar desde las entrañas del Evangelio semejantes afrentas a la dignidad humanas.

Le decimos a nuestro pueblo que se convoque, se organice y luche por su propia dignidad. Es el único camino. Ni el paternalismo ni la represión lo podrán detener. Y nosotros queremos estar junto a él en este paso hacia su liberación.

A los que se dicen hermanos nuestros, cristianos que están participando en el régimen a nivel de poder, les decimos fraternalmente que no se engañen más y no sean ejecutores de la persecución y la opresión de sus propios hermanos.

El signo de un cristiano no es ser perseguidor, sino perseguido por causa de Cristo, y la causa de Cristo es la causa del hombre.

Héctor Galbiati, Pascual Rodríguez

Neuquén, 27 de noviembre de 1970.-

+++++

# latinoamerica

## PARAGUAY

### LA IGLESIA ¿AL LADO DE QUIEN?

Se ha ofendido al pobre. Se ha ofendido al campesino...

Durante años y años hemos venido arrebatándole con nuestros sistemas socio-económicos el fruto de su sudor. Y con nuestros sistemas políticos, su derecho a participar efectivamente en la conducción de la sociedad.

Hemos construido unas estructuras tales que necesitan de la opresión y de la miseria para sobrevivir. Que subsisten gracias a la existencia de unas mayorías explotadas en beneficio de las minorías privilegiadas.

Cuando los pobres y los campesinos abren los ojos para comenzar una marcha redentora, se estremece el edificio que habíamos construido.

Ese estremecimiento y esos temblores nos asustan. Y reaccionamos con nuestro miedo. Cuidado!, el miedo es peligroso... Si el que está asustado tiene un arma en la mano, apretará simplemente el gatillo...

Por eso, ante ese campesino que quiere ver y que quiere caminar, no se nos ocurre otra reacción más que la de poner una venda en sus ojos y unos grillos en sus pies. La violencia de unas estructuras injustas toma ahora, cada vez más la forma de la violencia de la represión. De opresores nos transformamos en torturadores; no es muy difícil, simplemente hemos sacado al exterior lo que llevábamos dentro de nosotros mismos...

Una venda en los ojos. Para que no pueda ver. Agitamos ante su mirada el fantasma del comunismo, como la de un ogro infernal portador de toda clase de calamidades. Y no basta. Porque ni ese fantasma, ni una amenaza real siquiera, pueden detener nuestra mirada cristiana sobre la sociedad en que vivimos para constatar en ella la injusticia. Y menos para mirar proféticamente un mundo que tenemos que construir.

Unos grillos en los pies. Para que no pueda caminar. Se nos llena la boca con palabras como "desarrollo" y "progreso", que nosotros los poderosos les vamos a dar, sin permitirles a ellos que construyan por sí mismos su futuro, que caminen sus senderos aún arrasando lo que nosotros habíamos construido a pensábamos edificar.

Se ha ofendido al pobre. Se ha ofendido al campesino.

En el fondo de todas nuestras actitudes represivas hay un desprecio por el marginado, una desconfianza en su capacidad, un orgullo de nuestra superioridad. "Ellos... casi no saben hablar castellano... visten harapos... En el mejor de los casos no pasaron de los primeros grados... Ellos: esos hombres de rostro de color de tierra... ¿Qué pueden hacer, qué pueden pensar? Van a ser hábil presa de cualquier aventurero".

"En cambio, nosotros... tenemos la cultura y la técnica... Somos los dueños del poder y la riqueza... Nosotros les enseñaremos, les diremos por donde, cómo y cuando deben progresar..."

Se ha ofendido al pobre. Se ha ofendido al campesino...

Porque se ha desatado la represión que trata de crear gente miedosa y acobardada. Nuestro miedo busca como defensa hacer nacer su miedo.

El miedo que impide pensar, buscar, actuar... el miedo que no deja al hombre que sea hombre.

Y eso es lo grave. Nos duele, sí, que el ruido de los pasos descalzos de los campesinos se vea tapado por el de las botas de las patrullas militares. Nos duele más que sus cuerpos se retuerzan ante la fuerza de los golpes. Pero nos duele sobre todo, que se pretenda lograr con eso un hombre dominado por el temor, disminuido en su mismo ser de hombre por la represión.

Si nuestra sociedad necesita para seguir viviendo aplastar a la persona, es que es una sociedad podrida y antievangélica. Si nuestra sociedad, para defenderse del comunismo necesita acudir a métodos despóticos, no nos interesa que sea defendida. La autoridad no está para defender las instituciones, sino para promover los derechos de la persona. La autoridad no está para defender el "orden establecido" sino para colaborar con todos en la búsqueda del bien común.

Se ha ofendido al pobre. Se ha ofendido al campesino...

Para la Iglesia, se ha ofendido, simplemente, a Jesucristo. "Lo que hagan a uno de estos hermanos míos más pequeños, lo hacen conmigo". Si se impide al campesino que camine, se impide a Cristo que recorra los senderos de nuestra patria. Si se impide al pobre que vea, se impide a Cristo que mire nuestra realidad.

La Iglesia se ha comprometido a estar al lado de los pobres. Porque sabe, desde la Biblia, que en ellos encuentra a Dios. Porque ha declarado en sus documentos que en ellos y para ellos tiene que brillar la luz de la liberación que Cristo nos trajo.

(Del Boletín de Informaciones de la Conferencia  
Episcopal Paraguaya - 28 de junio de 1970.)

## P E R U

El sismo del 31 de mayo de 1970 suscitó muchas reflexiones acerca de la sociedad peruana, en -  
frentada al problema de la reconstrucción de  
una amplia zona del país.

El Consejo Nacional de ONIS emitió la siguiente  
Declaración.

### NO RECONSTRUYAMOS LA INJUSTICIA

El sismo del 31 de mayo ha segado muchas vidas y producido enormes daños. Repercute también amenazando la vitalidad de un proceso en marcha. Pero, al mismo tiempo que cierra algunos horizontes, abre nuevas posibilidades. Nuestra tarea inmediata es construir el futuro.

#### Una nueva sociedad

No se trata de reconstruir, de rehacer lo anterior. Nos encontramos ante la oportunidad de dar los primeros pasos en la construcción de una nueva sociedad. Esta es la grave responsabilidad del momento. Los acontecimientos nos han recordado una vez más, la existencia de países privilegiados que con sutiles mecanismos económicos y políticos, mantienen y agravan una situación de dominación sobre los pueblos subdesarrollados. Baste, como ejemplo, la política de algunos gobiernos que, al mismo tiempo que publicitan y ofrecen un tipo de ayuda, negaban en los organismos internacionales la ayuda que necesitamos: aquella que permite una obra libre de toda dependencia.

Esta situación de privilegio se experimenta también al interior del país. Hay grupos y regiones favorecidas a costa de la injusta marginación de las mayorías. Hecho que se repite y se agudiza en las dolorosas circunstancias

del momento, con la distribución de la ayuda que se está recibiendo. Por eso se debe tener mucho cuidado y responsabilidad en el manejo de los fondos, para utilizarlos con el máximo de rectitud e imparcialidad.

En lo que se refiere a la ayuda externa, es alentador lo que ella revela de solidaridad; pero es de lamentar que, en algunos casos, haya pretendido ser empleada para limitar nuestra autodeterminación y el derecho de asumir nuestro propio destino. Más vale recibir menos que vender nuestra libertad.

Por todo ello, al buscar una solución al problema de las regiones afectadas, debemos evitar reincidir en las estructuras injustas a nivel nacional e internacional.

### Nacia estructuras de socialización

La economía nacional se ha estructurado, hasta el momento, como un sistema de propiedad privada y libre empresa, que favorece primordialmente los intereses de unos pocos. Frente a ella, creemos que debe formularse un nuevo modelo económico que se origine en una perspectiva radicalmente diferente: la de las necesidades reales del pueblo. La nueva sociedad que queremos crear sólo será posible en base a una nueva concepción del trabajo. Actividad orientada no al lucro, sino a la satisfacción de las necesidades humanas. El trabajo, que es hoy objeto de explotación y factor de deshumanización, debe ser medio de realización personal y comunitaria.

La situación actual impone la urgente tarea de formular una política ocupacional orgánica -hoy inexistente- que se oriente a dar oportunidades de trabajo a todos y permitirles el acceso a la propiedad social de los medios de producción. De esta manera se posibilitará una participación más justa en la distribución de los bienes económicos.

En las áreas rurales habrá que radicalizar el proceso de reforma agraria dándole mayor agilidad y eficacia, afectar totalmente las áreas de cultivo y establecer empresas agrícolas que desencadenen un auténtico modo de producción social. La zona devastada, en particular, parece exigir la inmediata aplicación de esta medida como camino para la solución de sus problemas.

En la anunciada reforma de la empresa debe lograrse la participación de los trabajadores, tanto en la propiedad como en la dirección de las empresas, creando nuevas formas de ejercicio del poder social.

La pesca es una de nuestras industrias más importantes. En esta rama de la producción se manifiesta en forma aguda los efectos perniciosos de un sistema que genera lamentables desigualdades y que confiere a quien tiene el poder económico un peso inadmisiblemente en las decisiones políticas. Es de esperar que las reformas y disposiciones sobre la pesca rompan, como intenta hacerlo la Reforma Agraria, los privilegios adquiridos y hagan realidad el que una de las más importantes fuentes de recursos del país sea igualmente una de las primeras fuentes de riqueza para el pueblo.

Es urgente emprender una vigorosa y audaz política industrial que permita romper los nuevos vínculos de dependencia económica que se han creado a partir de la actividad industrial urbana. No basta, en efecto, afectar los intereses de las viejas formas del imperialismo y de los sectores dominantes tradicionales; es necesario estar atento a la flexibilidad y tenacidad de la dominación que ejercen las empresas económicas supranacionales, directamente o a través de nuevos y modernizantes grupos internos. Sin esto, las reformas y medidas adoptadas hasta el momento no habrían dado sino pasajera satisfacción a una dignidad nacional herida. Peor aún, sólo servirían a la larga para la consolidación de nuevas formas de articulación al sistema capitalista, mediante nuevos tipos de dependencia, menos aparentes pero no menos reales.

Movilización popular.

Educación y participación

Para la creación de una nueva sociedad no basta con la socialización de los medios de producción y de la estructura económica; hace falta generar un nuevo comportamiento social en las relaciones humanas. Una nueva sociedad no se logrará si no se forja una nueva mentalidad, y ésta requiere una educación que sustituya la actual mentalidad burguesa y las falsas necesidades creadas en la sociedad de consumo, sostenida hábilmente por la propaganda alienante de los medios de comunicación social. Educación en la perspectiva, no de la propiedad, sino del trabajo y la participación requerida por las nuevas formas de ejercicio del poder social. Educación que lleva a una conciencia crítica y no a una actitud conformista y resignada. Las aspiraciones y metas inculcadas por el sistema capitalista deben ser erradicadas y sustituidas por valores que respondan a una realización de la persona humana mediante el trabajo creador y la solidaridad como base de una convivencia en la que nadie queda marginado.

Las clases populares largamente postergadas, se encuentran sumidas en la pasividad. Su movilización en forma eficaz, para participar consciente, activa y críticamente en la vida social y política, es imperativamente urgente. Por eso se debe, de una vez por todas, desterrar el temor y aceptar la movilización y participación populares: éstos son los medios exigidos por, y la prueba de, una auténtica revolución.

En las actuales circunstancias, también la Iglesia puede encontrar la ocasión de renovar estructuras y usos caducos que no prestan un auténtico servicio al hombre. La tarea pastoral debe permitir que, reflexionando en comunidad sobre su propia vida y conformándola con la Palabra de Dios, el cristiano descubra en el Evangelio el llamado a una liberación que se inicia desde ahora en el esfuerzo y en el compromiso concreto por romper toda forma de opresión.

Por mucho tiempo pieza importante del injusto orden social, factor de poder, la Iglesia tiene que ponerse resueltamente al servicio de la creación de una nueva sociedad más conforme con el mensaje evangélico que anunciamos.

Consejo Nacional del Movimiento Sacerdotes ONIS

Perú, 27 de julio de 1970.-

\*\*\*\*\*

La promulgación de la Ley General de Industrias el 27 de julio, provocó airadas reacciones por parte de la Sociedad Nacional de Industrias, de algunos partidos y diarios de derecha y posteriormente de un conjunto de Cámaras y Sociedades en representación de las llamadas "fuerzas vivas" del país.

Todos ellos defendían el derecho a la propie privada de los medios de producción, otorgados según ellos por el Creador y supuestamente defendido por la Iglesia Católica.

Algunos obispos y sacerdotes señalaron la falacia de estas argumentaciones en declaraciones o artículos.

El Consejo Nacional del Movimiento Sacerdotal CNIS, ante esta problemática emitió la siguiente declaración sobre el papel de la propiedad en la construcción de una nueva sociedad en el Perú.

PROPIEDAD PRIVADA Y NUEVA SOCIEDAD

La Ley General de Industrias, recientemente promulgada, ha suscitado tomas de posición acerca de la propiedad privada de los medios de producción, que pretenden ampararse en el cristianismo para defender sus privilegios y mantener la injusta estructura de nuestra sociedad.

1.- La conservación de la propiedad privada de los medios de producción no es lo que caracteriza a una sociedad humana, libre y justa. El mensaje cristiano afirma que los bienes económicos son de todos y para todos. La propiedad debe subordinarse a fines superiores. El interés social es más importante que el interés individual, pues sólo la socialización permite una auténtica personalización. La pretendida armonización del capital y del trabajo es engañosa. La verdadera armonización sólo puede darse entre trabajo y trabajo, entre hombre y hombre. El capital debe ser instrumento y propiedad social.

El trabajo humano es la fuente de creación de los bienes económicos y de realización personal del hombre. El capital, fruto del trabajo, no es propiedad de unos pocos sino de todos. La propiedad privada del capital conduce de hecho a la diferenciación entre capital y trabajo, al predominio del capitalista sobre el trabajador, a la explotación del hombre por el hombre. Un orden social justo se establecerá según la Biblia, cuando nadie "edifique para que otro habite, ni plante para que otro coma", cuando cada uno "disfrute del trabajo de sus manos" (Isaías 65, 22). La historia de la propiedad privada de los medios de producción evidencia la necesidad de su disminución o de su supresión en aras del bien social. Habrá pues, que optar por la propiedad social de los medios de producción, que permita la realización de los fines arriba indicados.

Consideramos, por lo expuesto, que la extensión de la propiedad privada de los medios de producción no sólo es insuficiente para la creación de un nuevo hombre y de una nueva sociedad en el Perú, sino que contradice el principio de que los medios de producción son bienes sociales.

2.- Se ha afirmado que la Ley General de Industrias elimina la propiedad privada y establece, en su lugar, la propiedad social. Pero esto no es cierto. En realidad, la Ley busca controlar y extender la propiedad privada. Trata de controlarla de dos maneras: a) aumentando la propiedad estatal, para que determinadas industrias fundamentales sirvan mejor al desarrollo socio-económico; b) regulando la libre empresa. Extiende la propiedad privada, precisamente a través de la Comunidad Industrial. En efecto, el fin último de ésta -de acuerdo con la letra de la Ley- resulta ser la propiedad privada de las acciones de la Cooperativa Industrial. Por tanto, la propiedad social, inherente a la Comunidad Industrial, se convierte de hecho en medio para la extensión de la propiedad privada. Lo cual equivale a una consolidación del sistema de propiedad privada de los medios de producción. Pero esta función instrumental de la Comunidad Industrial neutraliza el alcance de la propiedad social.

La propiedad colectiva de la Comunidad Industrial, limitada ya por su carácter subordinado, encontrará además graves dificultades en su aplicación, mientras esté situada dentro de un sistema de predominio de la propiedad capitalista (por ejemplo: la dilatación de plazos para alcanzar el 50% del capital social de la empresa). Por otro lado, la propiedad social, para ser verdadera, requiere una redistribución equitativa y permanente de los beneficios, que garantice la reducción de las desigualdades entre las diferentes categorías de trabajadores, según el amplio concepto de "trabajador" adoptado por la Ley. Puede temerse, más bien, que se consolide la estructura existente en desmedro de los menos favorecidos en la escala salarial.

En resumen, la Ley General de Industrias no instaaura un sistema de propiedad social de los medios de producción. Antes bien, parece promover una sociedad de corte neo-capitalista, en la que un esbozo de propiedad social sirve de extensión de la propiedad privada, y en la que se trata de asegurar el desarrollo industrial por medio de un aumento del control y de la propiedad estatales.

3-. Un nuevo hombre y una nueva sociedad no pueden buscarse a través de vías capitalistas, porque los móviles inherentes a todo tipo de capitalismo son el lucro privado y la propiedad privada para el lucro. El oprimido no se libera haciéndose capitalista. Un nuevo hombre y una nueva sociedad se harán posibles sólo cuando el trabajo sea efectivamente considerado como la única fuente humana de utilidad; cuando el incentivo fundamental de la actividad económica del hombre sea el interés social; cuando el capital esté subordinado al trabajo y, por tanto, cuando los medios de producción sean propiedad social.

La acción enérgica de un Estado que sirve ante todo a los intereses de las mayorías oprimidas puede ser, en el Perú, el medio más eficaz para la transición de una sociedad alienada, basada en el capital y en el lucro, a una sociedad desalienada, basada en el trabajo y en la solidaridad. El país debe ser consciente de que la construcción de la nueva sociedad no se hará sin un cambio revolucionario, cuyas etapas se encaminen y se reorienten decididamente en la dirección deseada. Conviene recordar que no es posible realizar esa transición y este cambio sin contar con un período largo de sacrificio colectivo, que conlleva la eliminación de privilegios adquiridos, la reducción de ciertos niveles de consumo y quizá el descenso pasajero de la productividad.

Todo lo anterior pierde sentido y resulta ilusorio sin una movilización popular autónoma y una revolución cultural, que sean apoyo, crítica y fermento de la transformación social. Sólo así se pondrá en marcha la creación del nuevo hombre y de la nueva sociedad peruana.-

Consejo Nacional del Movimiento Sacerdotal ONIS

Lima, 15 de agosto de 1970.

+++++

# reflexión doctrinal

## EL MAGISTERIO Y EL MUNDO POLITICO

E. Schillebeeckx

Recientes actuaciones y documentos de la más alta autoridad eclesiológica, tales como el discurso de Pablo VI a las Naciones Unidas, las encíclicas *Pacem in terris* y *Populorum progressio*, y en gran parte también la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual, han venido a crear un problema; cuál es la naturaleza, el alcance y el carácter obligatorio de tales declaraciones del magisterio? Estas declaraciones no se fundan directamente en datos de la revelación, sino que también tienen en cuenta un análisis mejor o peor hecho, de la actual situación en que se encuentra la sociedad humana. De ahí que tales declaraciones del magisterio están determinadas también por una información no teológica. Este hecho plantea determinados problemas al teólogo. (1)

### I.- Dos objeciones insostenibles

1. No se puede mantener que el papa o el Concilio ignorasen que estas cuestiones pertenecen a la esfera de las realidades históricas y contingentes. En la Constitución pastoral se apela explícitamente a la conciencia de todos "en asuntos que están sometidos a un constante desarrollo" (2). El magisterio sabe, por tanto, que en este terreno habla más o menos hipotéticamente, es decir, en el supuesto de que realmente sea tal la situación del hombre y de la sociedad.

2. La segunda objeción es más pertinaz. A pesar de que la cristiandad se ha despolitizado últimamente, en el sentido de que se ha desembarazado de la política eclesiológica, y a pesar de que la fe cristiana ha reconocido el peculiar carácter secular del mundo, y lo ha confirmado, algunos temen que el papa y el Concilio se estén volviendo atrás, "metiéndose en política" de nuevo, y excediéndose con ello de su propia competencia.

No niego que este gradual y justo reconocimiento de la autonomía del mundo haya llevado a muchos cristianos hacia una especie de "liberalismo político", a buscar refugio en lo "espiritual"; la religión es asunto privado, el mundo y la política, son asuntos propiamente mundanos, al paso que la Iglesia tiene su lugar propio en el corazón del hombre, en el ambiente social privado de cada cual, en la sacristía y al amparo de las piedras y los ladrillos del templo. Según esta idea, los cristianos no tienen por qué interesarse en política, sino a lo sumo tomarán parte en ella con vistas a asegurar a la Iglesia el mayor número posible de ventajas. Además, este "liberalismo político" llevó a los cristianos a enfrentarse unos con otros desde diferentes campos en los conflictos políticos, convencidos como estaban de que en materia política los cristianos son completamente libres, como si no importara nada que los asuntos políticos sean llevados o no de acuerdo con las exigencias del mensaje cristiano.

En su sección doctrinal, la Constitución pastoral, que reconoce la autonomía del mundo, ha denunciado, sin embargo, esa situación esquizofrénica que intenta separar la vida en el mundo de la vida cristiana. (3) Ha subrayado que el mensaje cristiano afecta al hombre en su totalidad, también en cuanto a sus relaciones personales, lo mismo públicas que privadas, y en sus esfuerzos para hacer que esta tierra sea más habitable y digna del hom

bre: "La misión religiosa de la Iglesia es por la misma razón también humana" (4); "La Iglesia tiene por misión mostrar el misterio de Dios, fin último del hombre; simultáneamente muestra también al hombre cuál sea el sentido de su existencia, la íntima verdad acerca de sí mismo" (5). La esperanza escatológica no es, en consecuencia, un freno para la edificación de un mundo más humano, sino más bien su plenitud, al añadirle nuevos motivos (6); supone un impulso más intenso en orden a la edificación del mundo y a la promoción de todos los pueblos (7), pues el "esjaton" nos estimula a realizar un mejor futuro en la tierra (8). De ahí que la Iglesia deba "estar al servicio del bienestar de todos" (9). Especialmente la parte doctrinal de la Constitución contiene unas declaraciones que llaman la atención y que son lo más notable, si tenemos en cuenta la historia de todo lo sucedido antes del Concilio. Se dice allí que, si bien no podemos identificar el proceso de humanización de este mundo con el crecimiento del reino de Dios, ambas realidades están, sin embargo, íntimamente conectadas, de forma que una mejor ordenación de la comunidad humana supone una aportación favorable a la implantación de este reino (10). Hubo varios padres que protestaron porque se establecía esta separación tan radical entre el futuro terreno y la expectativa cristiana, lo cual motivó un cambio en el texto original. La *expensio modorum* (razones en apoyo de las enmiendas) explica con toda razón que en la medida en que el esfuerzo en pro del bienestar terreno es un aspecto de la atención al hermano, expresión de la caridad, esta preocupación por un mejor futuro sobre esta tierra no puede ser absolutamente distinguida de la otra preocupación por el reino de Dios. (11) Igualmente típica es otra modificación del texto original: "La forma de este mundo, afeada por el pecado, pasará", se convirtió en "va pasando". Con este cambio se quiso significar que en el progreso del mundo hacia un futuro mejor, a través de la atención al hermano, el mismo "esjaton" se hace ya presente en la historia (12); ello, desde luego, no en forma automática, sino por la práctica del mandamiento del amor; que exige se haga justicia a todos, cosa que resulta imposible, dada la humana condición, a menos que se implante un orden concreto, social y político.

Así queda demostrado que ha sido justamente este proceso, que está liberando a la cristiandad de las complicaciones de una situación en que las estructuras eclesíásticas estaban ligadas a las políticas (césaro-papismo, cesarismo papal, toda la gama de "teocracias" y la sumisión de la Iglesia a un régimen determinado), lo que ha hecho posible a los cristianos el comprometerse, guiados por una auténtica inspiración evangélica, en las realidades del mundo político.

## II.- Inspiración evangélica y "signos de los tiempos"

De cuanto llevamos dicho se desprende claramente que cuando el magisterio eclesíástico se pronuncia acerca de los problemas sociales y políticos, lo hace en virtud del mandato específico que obliga a la Iglesia a proclamar y promover la salvación de la persona humana concreta. La Iglesia, pues, se pronuncia en virtud de su propia responsabilidad histórica respecto al hombre.

Es precisamente esta exigencia la que nos plantea una serie de problemas. No es preciso perder tiempo en demostrar que, al igual que todo fundamentalismo resulta detestable en la interpretación de la Biblia, del mismo modo un fundamentalismo bíblico en materias políticas tendría resultados desastrosos. El mensaje cristiano no tiene por qué facilitarnos directamente un programa concreto de acción política. Por otra parte, tampoco se puede mantener que los cristianos tienen campo libre en cuanto a la elección de una determinada política social. De ahí que entre el mensaje del evangelio y

las decisiones políticas históricas y concretas sea preciso introducir determinados elementos decisivos. Es algo que se vió claramente en la Constitución Pastoral: "En el cumplimiento de esta tarea, la Iglesia debe examinar continuamente los signos de los tiempos, interpretándolos a la luz del Evangelio" (13). En otras palabras: que para resolver en estas materias, la Iglesia no puede contar exclusivamente con la revelación. También le corresponde un papel importante en estos asuntos a la experiencia humana y a otros factores "no teológicos". Intentaremos analizar esta estructura.

#### A) Estructura general

No es preciso insistir ahora en que, si en este campo la Iglesia es incapaz de cumplir el mandato que tiene como no sea a través del diálogo, ello no constituye en modo alguno un caso excepcional. La Iglesia no habla a pesar de, sino justamente a causa de su propia exigencia de exclusividad (Ausschliesslichkeitsanspruch); nunca habla partiendo exclusivamente de la revelación, sino que es, esencialmente, una Iglesia dialogal, incluso cuando sólo pretende proclamar la Buena Nueva. La actual situación concreta, lo mismo que la situación hermenéutica, ejerce un influjo esencial sobre la reclamación contemporánea del mensaje evangélico total (14). Insisto en este punto únicamente para dejar claro previamente que el aporte de la información no teológica a las declaraciones del magisterio eclesiástico no puede ser la razón inmediata que determine el carácter específico de tales declaraciones eclesiásticas acerca de asuntos políticos. Lo mismo ocurre, por ejemplo; en una definición dogmática en que la Iglesia intenta expresar este mismo mensaje en términos y conceptos no estrictamente bíblicos. La Iglesia y el magisterio jamás pueden partir exclusivamente de los "datos de la revelación". Iglesia y mundo no están simplemente en relación de "Iglesia docente" y "mundo discente", sino en mutuo diálogo, en intercambio, en que se da un aporte por ambas partes, que se escuchan mutuamente también, incluso cuando se trata de la proclamación autoritativa del mensaje exclusivo de la Iglesia. No es preciso que sigamos desarrollando más este punto (15).

En el caso de una declaración del magisterio sobre asuntos políticos, este carácter dialogal de la Iglesia se impone precisamente porque se trata de emitir orientaciones para un buen gobierno en el terreno del mundo como tal, y no simplemente porque se pretenda utilizar el mundo, para expresar a través de él unas posibles verdades reveladas en forma conceptual, como es el caso de las definiciones doctrinales. En este terreno, la Iglesia adopta respecto al mundo una actitud que se define precisamente como mundana. Y lo hace así en virtud de su propia función de servicio respecto a la salvación de la humanidad. Así, por ejemplo, exige o señala la necesidad de una reforma agraria; para ello es evidente que no puede fundarse directamente en la revelación, pero no es menos cierto que esta misma revelación le impone el deber de preocuparse constantemente por el bienestar del hermano, preocupación que ha de ser expresada en términos históricos concretos. El que la necesidad de expresar aquí y ahora esta preocupación imponga la adopción de una medida concreta determinada, en vez de otra (pongamos un ejemplo: el que la Iglesia subraye el derecho a la propiedad, o que en vez de esto insista en una justa distribución y socialización), le obliga a preguntarse a uno de dónde obtiene el magisterio este tipo de seguridad en su conocimiento acerca de estos problemas o cuál es la fuerza con que obligan estas orientaciones y en qué se fundamenta.

#### B) Estructura particular de estas decisiones de carácter ético e histórico.

1. Ya he señalado que es imposible derivar directamente del Evangelio un plan concreto de acción política. Hay quienes piensan que ello es posible cuando se combina el mensaje evangélico con un análisis científicamente elab-

borado de nuestra sociedad actual. Por otra parte, puede decirse que un tal análisis sigue dejando un amplio margen de posibles decisiones en cuanto a la elección de medidas concretas, y que no implicará nunca que únicamente esta o aquella medida concreta política se imponga con fuerza ética-coercitiva aquí y ahora, bien para una determinada región o para todo el mundo. Normalmente ocurrirá que se ofrezca que se ofrezca un cierto número de opciones posibles; lo habitual entonces es que surjan distintos tipos de respuestas, de acuerdo con las distintas tendencias sociales, organizaciones e incluso partidos políticos. Pero el hecho es que, si se excluyen algunos casos en que expresamente se deja margen para varias soluciones, los aludidos documentos papales y la Constitución pastoral, en la parte en que se ocupa de estas materias, optan normalmente por una solución concreta determinada. Y es en tal caso donde el problema se hace acuciante: ¿cómo puede justificar la Iglesia su exigencia autoritativa a favor de determinadas opciones específicas en materias políticas y en una forma tal que, dadas las condiciones requeridas, la cuestión dejaría de considerarse abierta para los cristianos, que serían obligados, por el contrario, a actuar en el sentido impuesto? (16)

Sin que ello signifique en modo alguno negar la asistencia carismática del Espíritu en la función docente, santificadora y pastoral de la Iglesia, sino más bien aceptándola plenamente, no quiero, sin embargo, considerar que tal asistencia carismática sea la explicación inmediata de la opción concreta definitiva que se hace en aquellas declaraciones del magisterio. Si tal cosa hiciéramos, produciríamos la impresión de que invocamos al Espíritu precisamente para resolver los puntos difíciles que somos incapaces de explicar de otra forma, intentando así lanzar un puente sobre la distancia insalvable que separa unos principios cristianos generales de las situaciones concretas multivalentes y apelando a la intervención de un impulso venido de lo alto y en virtud del cual se llevaría a cabo la decisión definitiva en orden a elegir entre las distintas opciones posibles. El Espíritu de Dios no actúa como un tapahuecos, sino en y a través del hombre mismo. En este sentido podemos decir que el recurso al Espíritu no puede servir para explicar nada, mientras que, por otra parte, mantenemos con toda energía, a fuer de creyentes, que vemos manifestarse históricamente esta asistencia carismática del Espíritu precisamente después de que hemos analizado la estructura íntima de tal decisión concreta del magisterio y hemos llegado a entenderla (en la medida en que las decisiones humanas pueden ser penetradas por vía de conocimiento). Según esto, el análisis práctico de esa estructura íntima constituye también un homenaje rendido al Espíritu.

2. Hemos de ocuparnos ahora de un problema ético general. Hay muchos que discurren partiendo de una cierta "dualidad" en cuestiones de normas éticas, y ello porque proceden a partir de una moral abstracta y teórica. En consecuencia, hablan de unas normas abstractas que son siempre válidas y de unas normas concretas que hacen referencia a una "situación concreta". De ahí sacan la conclusión de que los principios generales no son aplicables a la situación concreta, por vía de simple deducción. Es inevitable que se vean enfrentados con la cuestión de cómo salvar el vacío entre unas normas absolutas y siempre válidas y una situación inhumana cada vez más complicada que, como tal, hace referencia generalmente a una variedad de posibles soluciones y reacciones humanas. Más aún, mientras que en muchos casos puede revestir escasa importancia el que se llegue a dar con una u otra solución concreta, hay otros muchos casos en que sólo existe una respuesta concreta verdaderamente capaz de promover la dignidad humana, aquí y ahora, y que por esta misma razón se hace moralmente obligatoria. (17) Por tanto, si resulta que por una parte los principios generales no pueden ofrecernos una solución concreta y, por otra, tenemos que incluso un

análisis concreto de la situación no puede darnos una solución clara e inequívoca, se seguirá entonces, en la opinión de estos dualistas (normas generales y normas estrictamente situacionales), que debe existir un tercer factor desconocido que actúe como catalizador para aislar entre todas las demás, una opción que sea la más adecuada y obligatoria. Este elemento catalizador podrá ser, alternativamente, de tipo sobrenatural; el poder orientador del Espíritu, que zanja la ambivalencia del problema, humano: un factor irracional, como la institución o una corazonada, que decide por simpatía irracional, un sentido imaginativo de la historia, etc.

No podemos preguntar si esta forma de proceder, razonando a base de la norma abstracta y la norma concreta, es el más adecuado para la solución de este problema. No negaré la significación que las normas abstractas y generalmente válidas tienen en el contexto total de la vida humana. La cuestión, sin embargo, se plantea a propósito de si verdaderamente las situamos en el contexto adecuado, considerándolas en la función que les corresponde, de tal forma que por el mismo hecho vengan a demostrar, al mismo tiempo, que una ética meramente situacional no ofrece realmente ninguna solución. No puedo ocuparme ahora directamente de toda esta cuestión, pues de hacerlo así no quedaría espacio suficiente para el problema que tenemos planteado; de todas formas, será preciso mencionar aquí algunos puntos más importantes.

Los juicios abstractos no pueden considerarse como respaldados por la realidad, simplemente por sí mismos; sin embargo, tienen un valor de realidad derivado de nuestra total experiencia de la realidad. Pongamos un ejemplo; la "humanidad" no es una parte de la realidad, es decir, de la persona humana individual y concreta, de la que formaría parte juntamente con otra parte constitutiva de la individualidad; la individualidad determina al "ser humano" desde dentro. Sólo y exclusivamente en cuanto que intrínsecamente individualizado, el "ser humano" es una realidad y puede constituirse en frente de normas morales (que en lenguaje religioso podemos designar, con todo derecho como voluntad de Dios). Hay, por tanto, una sola fuente de normas éticas, concretamente, la realidad histórica del valor de la persona humana inviolable, con todas sus consecuencias en el orden personal y en el social. Esta es la razón por la que no podemos atribuir validez a las normas abstractas en cuanto tales. Más aún, ninguna declaración abstracta puede engendrar una llamada o una invitación. La naturaleza abstracta y general de las normas sólo sirve para demostrar la incapacidad del hombre para expresar exhaustivamente la realidad concreta. Tales conceptos abstractos se presentan, de hecho, únicamente como un "momento" de una más integral captación humana de la experiencia en que ellos mismos obtienen, debido al contacto existencial concreto con la realidad, el valor de referencia interna a la realidad experimentada; sólo en esta dirección, indicada por el juicio conceptual abstracto, se encuentra la realidad concreta y no en cualquiera otra. Pero, por lo demás, el significado esencial abstracto no puede determinar esta dirección en lo concreto. En consecuencia, estas normas abstractas, de validez general, son un indicativo inadecuado, aunque real, que señala hacia la norma ética real y concreta, es decir, hacia la persona humana concreta que vive históricamente en tal sociedad concreta. Las normas éticas son exigencias planteadas por la realidad, de la que las normas generales que llamamos abstractas son tan sólo una expresión esencialmente inadecuada. De ahí que no sea la expresión inadecuada la que constituye, por sí misma, la norma ética, sino que es únicamente el indicativo hacia la única norma real; estas personas a las que es preciso acercarse con una actitud de amor que exige justicia para todos. La expresión abstracta puede únicamente indicarme en forma vaga y general el sentido esencial de esta otra realidad concretamente determinada, que me plantea una exigencia; de ahí que yo nunca puedo ver en una norma abstracta lo que yo debo o no debo hacer aquí y ahora. Y por la

misma razón, a saber; porque estas normas generales expresan, aunque inadecuadamente, al menos una cierta realidad acerca de lo contrario, yo nunca puedo adoptar una decisión concreta que se sitúe al margen de aquella dirección que me indican tales normas (con tal que estén correctamente formuladas, por supuesto). Estas normas generales son indicativas, se derivan de unas previas experiencias y suponen una valoración moral humana de base, sin la cual la vida humana se convertiría sencillamente en un absurdo. Así es como podemos superar tanto una moralidad puramente abstracta como la simple ética de situación.

Si, pues, el problema, a efectos prácticos, no se plantea a propósito de una oposición entre normas generales y elementos estrictamente situacionales, sino con vistas a una promoción de la persona humana concreta situada en una concreta sociedad, la cuestión sigue siendo la misma: ¿cómo podremos saber nosotros, o cómo sabrá el magisterio, lo que es preciso llevar a la práctica dentro de la actual sociedad para que el cristiano, a título de tal, pueda contribuir a crear una forma de existencia más en consonancia con la dignidad humana, tal como corresponde a esta concreta humanidad que vive en esta sociedad concreta? ¿Cómo habrá de orientarse tal investigación ética constructiva?

(Continuará)

---

#### Notas

- 1) Este problema ya ha sido estudiado por K. Rahner, Over de theologische problematiek van een "Pastorale Constitutie", en Vaticanum II, nº 2, De Kerk in de wereld van deze tijd, Hilversum, 1967, 315-338. No intentaré repetir lo que ya ha sido dicho, sino más bien trataré de abordar la cuestión desde otro punto de vista, sin que ello implique crítica alguna respecto a Rahner, sino más bien visión complementaria.
- 2) Nº 91. También Pacem in terris, nº 154.
- 3) Nº 43. P. Tillich dice en el mismo sentido: "La existencia de la religión como dominio particular es la prueba más sobresaliente de un estado humano de caída", en Theology of Culture, Nueva York, 1964, 42.
- 4) Loc. cit., nº 11
- 5) Nº 41
- 6) Nº 41
- 7) Nº 39 y caps. 4 y 5 (pt. 2)
- 8) Nº 43; también 34, 36 y 41. Cf. E. Schillebeeckx, Christelijk geloof en aardse toekomstverwachting, en Vaticanum II, nº 2, De Kerk in de wereld van deze tijd, Hilversum, 1967, 78-112.
- 9) Constitución pastoral, nº 42.
- 10) Nº 39
- 11) Expensio modorum, in cap. 3, pars I, p. 236
- 12) Constitución pastoral, nº 39 (con la correspondiente Expensio modorum)
- 13) Nº 4
- 14) He intentado explicar esto mismo en De Kerk als sacrament van de dialoog: "Tijdschrift voor Theologie", 4 (1967), y especialmente en Naar

een katholiek gebruik van de hermeneutiek, en Geloof bij kenterend ge-  
tij (Liber amicorum voor Prof. W. van de Pol), Roermond, 1967.

- 15) El Concilio admitió esto: "No ignora la Iglesia lo mucho que ha reci-  
bido de la historia y del desarrollo de la humanidad" (Constitución  
Pastoral, nº 44), aplicándolo explícitamente a la forma en que ella  
misma expone su propio mensaje (nº 58).
- 16) La obligación afecta inmediatamente a la comunidad eclesial en cuanto  
tal, y, en consecuencia, también al "creyente en sentido amplio", no  
a cada creyente individual. Así, por ejemplo, no todo creyente indivi-  
dualmente está obligado a marchar a un país en vías de desarrollo, ni  
cada creyente está obligado a ser un teólogo profesional por el hecho  
de que deba haber teólogos en la Iglesia. Doy por admitido este punto.
- 17) La cuestión no se plantea en el sentido de que siempre tiene que haber  
algo relativo e imperfecto en todas las decisiones humanas, incluidas  
las de la autoridad eclesiástica. Es algo inherente a la condición hu-  
mana. Aquí me refiero al problema de que las decisiones históricas es-  
pecíficas, aún siendo imperfectas, imponen una obligación moral.

+++++

PUBLICACIONES DEL MOVIMIENTO  
SACERDOTES PARA EL TERCER MUNDO

NUESTRA REFLEXION

(Versión definitiva)

Carta a los Obispos Argentinos

Documento del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer  
Mundo en torno a la declaración de la comisión perma-  
nente del Episcopado Argentino.

Una respuesta que continúa el diálogo

Comprende:

- La Iglesia y su misión
- La verdad religiosa
- Sentido cristiano de la liberación
- Misión de los Presbíteros
- La revolución social
- Fidelidad y comunión

Precio del ejemplar... \$ 3.-

\*\*\*\*\* MENSAJE BIBLICO A LOS RICOS \*\*\*\*\*

L A L E Y

No negarás el salario a tu hermano menesteroso y pobre o al forastero que habita en tu tierra. Por el contrario, págale el mismo día, antes de ponerse el sol el salario de su trabajo, porque es pobre y con eso sustenta su vida. (Deut. 24, 14-15)

No tomarás en prenda muela de molino, sea la de arriba o la de abajo, porque el que eso te ofrece, empeña su propia vida. (Deut. 24,6)

L O S P R O F E T A S

Ustedes, los que aplastan a los pobres y desean hacer desaparecer a los humildes del país; ustedes que dicen "¿cuándo llegará el momento de vender nuestros cereales, estafar a nuestros clientes, comprar la conciencia de los pobres con dinero y al miserable con un par de sandalias? - escuchen ésto:

Lo jura Jawhé: Jamás olvidaré estas acciones. Por todo ésto temblará la tierra y sus habitantes se vestirán de luto! Que la tierra se subleve! (Am. 8, 4-8)

Conozco los crímenes que ustedes cometen. Sé que son enemigos de la justicia, codiciosos de riquezas, opresores de los pobres...

Duermen en camas de marfil, comen los mejores corderos y los mejores novillos. Cantan y se emborrachan, pero no sufren con el pueblo. Por ese motivo, ahora irán al cautiverio! (Am. 6, 4-7)

¿Por qué aplastan a mi pueblo y golpean el rostro de los pobres? Ay de los que acumulan casas y campos hasta convertirse en los únicos propietarios del país! (Is. 3, 15; 5, 8)

E L E V A N G E L I O

DIFÍCILMENTE UN RICO PODRÁ ENTRAR EN EL REINO DE LOS CIELOS. ES MAS FACIL QUE UN CAMELLO ENTRE POR EL OJO DE UNA AGUJA, QUE UN RICO EN EL REINO DE LOS CIELOS. (Lc. 19, 24-25)

SI NO ESCUCHAN A MOISES Y A LOS PROFETAS, AUNQUE RESUCITE ALGUNO DE LOS MUERTOS TAMPOCO SE CONVERTIRAN. (Lc. 16, 31)

# bibliografía

Pastoral popular en la Argentina. Comisión Episcopal de Pastoral, R.Tello, G.Farrel. Bs.As. stiembre 1970.-

Entre las cuatro prioridades de pastoral de conjunto fijadas por la COEPAL, para este año, el tema de la pastoral popular es quizá el que más atención ha recibido; reflejo sin duda de la urgencia con que de be plantearse este aspecto en el país.

Reproducimos íntegramente el Cap.21, que pertenece a R.Tello por considerarlo una interesante reflexión so bre el tema de la liberación, el desafío clave de la teología Latinoamericana, en relación a la pastoral en los medios populares.

## ¿COMO CONTRIBUYE LA IGLESIA A LA LIBERACION DE AMERICA LATINA?

América Latina es una sola nación. La colonización española de este continente inmenso, crea muchas patrias locales, pero luego el sistema imperialista inglés produce prácticamente la balcanización. Sin embargo, somos en realidad un solo país: la Patria Grande. La pastoral popular no puede estructurarse solamente a nivel nacional, sino que tiene que estructurarse tam bién a nivel latinoamericano.

El problema fundamental de la Iglesia es este: el pueblo argentino y latinoamericano está sometido a un proceso de despersonalización. Toda la o - presión, todo el sistema de imposición, de opresión colonial, despersonaliza. Se da en todos los órdenes, pero va a producir una alienación del pue - blo argentino; luego el problema fundamental es el de la liberación del Pue - blo, no solamente argentino, sino a nivel latinoamericano.

Liberación: si quisiéramos tener una noción global de liberación que a - barque un poco todo, podemos decir que la liberación de Cristo es disponer para la muerte. Una religiosa decía con toda razón, que es "liberarse del pecado". ¿Qué es el pecado? El egoísmo y la soberbia. ¿Qué es lo que nos en seña el Evangelio? Amar hasta dar la vida por el amigo. Entonces, este dis - ponerse para la muerte ya es estar libre, y en el fondo, ese es el proceso de liberación: amar hasta la muerte. La liberación exige la muerte. Y este concepto de algún modo resume todo ésto: se da en un orden cultural, social e incluso físico. Esto es lo que tiene que lograr la Iglesia a través de u - na pastoral popular.

¿Dónde está el valor tremendo de la cosa popular nuestra? En que nuestra gente (siendo como es ahora muy timorata, muy sufrida, muy cobarde), tiene secularmente a través del cristianismo una base muy honda de disposición pa ra la muerte. Por lo menos, por lo que yo conozco de la gente nuestra, eso es una cosa muy viva.

¿Y por qué ese sentido de la muerte entre nosotros? Es un sentido muy cristiano. La muerte está muy cerca de la vida. Matar, es tener un sentido de la vida y de la muerte; hay un canto mejicano que cuenta de un tipo que mata a la mujer y al amigo que lo traiciona. Se va a confesar y dice: "Pa - dre, no me arrepiento; si vuelvo a nacer los vuelvo a matar y si ahora me matan y me voy del otro lado, allá también los voy a buscar". Miren, para mí ésto tiene un sentido cristiano muy, muy hondo. Un cristianismo que no esté orientado a la muerte para dar la vida, no tendría mucho sentido. Para

mí es una cosa honda, viva, humana, real.

Entonces, ¿Cuáles son las líneas pastorales? Digo: la cosa central es que tiene que darse un proceso de liberación frente a un proceso de alienación. El proceso de alienación está dado por dos fuerzas, que son fuerzas exteriores -fuerzas imperialistas y colonialistas- y fuerzas interiores, que son los agentes coloniales o imperialistas en el país. Esto es lo que va a dar una línea general fundamental para una pastoral popular en la Argentina.

América Latina -como consta por declaración del Magisterio de la Iglesia, es decir, por los obispos en Medellín y por los obispos en San Miguel- está sometida a un proceso, a una opresión imperialista y neocolonialista. Está sometida al imperialismo y al neocolonialismo. Es enseñanza ordinaria del magisterio de la Iglesia americana y argentina. Además, ¿han leído ustedes la última declaración de la Comisión Ejecutiva del Episcopado, publicada el 10/6/70? ¿Quién podía esperar una cosa así? Parecería la prueba palpable y evidente de que existe el Espíritu Santo. Toda la Declaración va en esta línea: América Latina está sometida a este proceso de opresión, luego es necesario entrar en un proceso de liberación. Este proceso de liberación, ¿qué liberación es? Es una liberación personal y una liberación político-social. ¿Qué tiene que hacer la Iglesia frente a esta doble liberación personal y social? ¿Cómo contribuye la Iglesia a la liberación personal y social?

La liberación personal tiene un primer aspecto que es el valor sobrenatural de la fe, de la religión, -de los valores evangélicos contenidos en la fe o en la religión- que son valores de promoción humana.

1.- Una primera tarea es mantener, aunque sea en su forma inicial, imperfecta, meramente germinal, ese principio de humanización que es el evangelio y la fe. Mantener eso, ya es comenzar a trabajar en el proceso de liberación personal y social.

2.- La Iglesia, ¿cómo tiene que hacer para mantener eso? Y ahí viene toda una pastoral de multiplicación de la actividad de la Iglesia. Para esto:

a) Formación de elites que sean capaces de representar, de ser la masa. No elites separadas, sino elites de las masas. La Iglesia tiene que trabajar allí. b) Multiplicar la presencia de la Iglesia. Decíamos que la promoción o los valores humanos, en una referencia a la Iglesia o a los valores sobre naturales son siempre evangelizadores. Bueno, que la Iglesia se haga presente de mil modos. La Iglesia tiene que estar presente. Creo sinceramente que la organización eclesiástica nuestra tiene que estar muy presente en el país. En general las parroquias están muy presentes. Dentro de esto hay matices. Por ejemplo: Medellín acentuó un poco la necesidad de aumentar la presencia en los sectores más pobres, en los sectores más marginados. c) Que se haga una reestructuración de los ministerios y funciones eclesiales que deben tender a cubrir nuevas necesidades o nuevos sectores. Pero fundamentalmente a través de las dos primeras líneas, la Iglesia tiene que mantener y difundir esos valores evangélicos.

3.- La Iglesia va a salvar -en último término- allí donde el proceso humano falló, va a salvar en el cielo. Los que se mueren acá sin ser liberados serán salvos en el cielo. También es esta una función de la Iglesia; también es para llevar la gente al cielo. La Iglesia va a salvar pues, en este doble orden de liberación temporal y de liberación eterna.

4.- El compromiso real de la Iglesia que quiere salvar, no va a poder dejar de ser -de algún modo- un compromiso político, aunque hay que distinguir los campos. En el proceso de una acción temporal, las organizaciones temporales tienen una tarea que cumplir, los cristianos laicos tienen otra tarea que cumplir, y la Iglesia, en su aspecto jerárquico, tiene otra ta-

rea a cumplir.

Pero toda la Iglesia es la que tiene que comprometerse, y comprometerse de hecho, en el proceso de liberación. Y esto también es pastoral popular, y es una de las líneas más importantes de la pastoral popular. Esta sería una línea muy rica, tal vez la más rica, de la pastoral popular. Yo creo que Medellín o San Miguel han tenido mucha influencia en la pastoral argentina, en la imagen que la Iglesia argentina tenía de la pastoral.

+++++

##### PRO MIMEOGRAFO #####

Este número de ENLACE sale también con atraso. La razón es la misma que diéramos para explicar el del número anterior: fallas en nuestro mimeógrafo.

Esta situación nos ha obligado a enviar una nota a los responsables de la distribución de nuestro Boletín, pidiéndoles que soliciten a todos los lectores de ENLACE una contribución extraordinaria de \$ 2.000, lo cual nos permitirá adquirir un Gestetner eléctrico que facilitará enormemente la tarea de imprimir más de 20.000 páginas por cada número.

No dudamos que todos nuestros lectores sabrán comprender y... contribuir.

#####





